

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia Julia Martinez

VISTO:

La solicitud de licencia por maternidad presentada por la doctoranda **Julia I. MARTINEZ**, DNI Nº 26.925.635, en el Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la doctoranda,

La documentación obrante,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E :

Art. 1°. Conceder licencia por maternidad a la doctoranda **Julia I. MARTINEZ, DNI N° 26.925.635**, en el Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, y en consecuencia, suspender su actuación académica desde el 11 de marzo hasta el 06 de septiembre de 2020.-

Art 2°. Comuníquese a la Secretaría de Posgrado y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.